

FECHA: 28/03/2019

EXPEDIENTE Nº: 10408/2018

ID TÍTULO: 4316926

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Robótica y Sistemas de Control por la Mondragón Unibertsitatea
Universidad solicitante	Mondragón Unibertsitatea
Universidad/es participante/s	Mondragón Unibertsitatea
Centro/s	• Escuela Politécnica Superior
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

Unibasq, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por los Comités de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, estudiantes y, en su caso, profesionales del título correspondiente. Los miembros de los Comités han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia.

Dichos Comités de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación. De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

Comunicado públicamente y valorado conjuntamente por todos los miembros del Comité, se ha considerado otorgar **INFORME FAVORABLE**.

La Universidad de Mondragón ha respondido satisfactoriamente a las mejoras planteadas al informe anterior. Asimismo, las recomendaciones sugeridas han sido debidamente respondidas.

Vitoria, a 28/03/2019:

LA DIRECTORA DE UNIBASQ



Eva Ferreira